

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/25/2022

ESTADO No. 037

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501420200022100	Ordinario	LUIS CARLOS MOSQUERA MORA	EVACOL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el día y hora indicado en providencia.	24/05/2022		
76001310501620200004200	Ordinario	ELIZABETH LASSO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el día y hora indicado en providencia se tiene por contestada la demanda por parte de las EMPRESAS MUNICIPALESDE CALI-EMCALI E.I.C.E.	24/05/2022		
76001310501620200014600	Ordinario	CARLOS MAURICIO EGAS ZANINOVICH	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Cancela audiencia y ordena declarar la ilegalidad del auto que tuvo por contestada la demanda a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	24/05/2022		
76001310502020200004400	Ordinario	CARLOS BOLIVAR YARPAZ GOLONDRINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. en la fecha y hora indicado en providencia, se tiene por contestada la demanda por parte de las demandadas,	24/05/2022		
76001310502020210046500	Ordinario	CARMELITA RUIZ MURILLO	PROMOVELE S.A. E.S.P.	Auto decide recurso OBS. y concede en el efecto DEVOLUTIVO el RECURSO DE APELACION interpuesto en tiempo hábil por el apoderado judicial de la sociedad PROMOVALLE S.A. E.S.P., el cual negó llamamiento en garantía.	24/05/2022		
76001310502020220007100	Ordinario	MARTHA DORIS PALAU RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar a las partes.	24/05/2022		
76001310502020220010100	Ejecutivo	FRANKLIN JHOAN MORENO MILLAN	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. En contra de la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, por las razones expuestas en providencia.	24/05/2022		
76001310502020220013000	Ordinario	LUIS ADRIANO SAMBONI	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede el término de Cinco (05) días hábiles a la parte actora para subsanar las falencias indicadas en Auto.	24/05/2022		
76001310502020220013200	Ordinario	SEGUNDO PEREGRINO ROMERO MIRAMAG	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede a la parte actora el término de Cinco (05) días hábiles para subsanar las falencias advertidas en Auto.	24/05/2022		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/25/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario